

"LOJOA S.A."
Salinas-Edificio "El Almirante"

Guayaquil, Julio 10 del 2001.

Señores:
Accionistas de la Compañía
"LOJOA S.A."

De mis consideraciones:

Como Gerente de la compañía "LOJOA S.A." en función de la responsabilidad que amerita dicho cargo y en cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en el Art. 273 de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

Adjunto al Informe les estoy entregando copias del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa, los que deben considerarse parte integral de éste Informe.

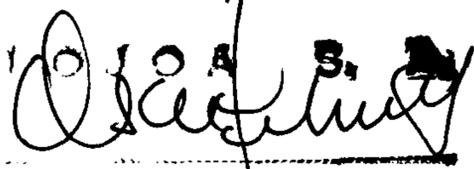
De los resultados obtenidos al final del período contable liquidado al 31 de diciembre del 2000, cabe mencionar que se ha obtenido una Pérdida debido al incremento en los Gastos y el cargo por Depreciación. Los Ingresos obtenidos por arriendo no han permitido cubrir la Pérdida; sumado a esto tenemos la cuenta Resultado por Efecto de la Inflación que es negativo.

El Balance General refleja el incremento en sus Activos Fijos y Patrimonio por la aplicación de la NEC 17, no así el activo no corriente que se ha incrementado por una nueva inversión que es la adquisición de un Departamento. El Pasivo a Largo Plazo se incrementa por la adquisición de dicho activo no corriente.

En cuanto a Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Para finalizar y sin otro particular relevante, creo haber cumplido a cabalidad con todos los aspectos inherentes al cargo para el cuál fui asignado.

Atentamente,



North Guerrero

